

21 de abril de 2014

Sr. Diego Figueroa – F.U.P.O.  
Sr. Jaime Morales – C.O.P.S.  
Sr. Ángel Troche - ASPRA  
Sr. José Vega POLICE  
Sr. José González APO  
Sr. José Taboada AMPR

DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO CASO MAESTROS

Estimados compañeros:

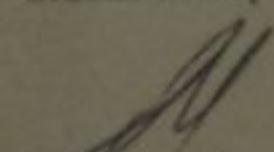
En la tarde de hoy bajo la decisión declarando inconstitucional la Ley de Retiro de los maestros, a diferencia de lo ocurrido con la Ley 3.

Es momento de unirmos para llevar una acción en el Tribunal Supremo para tratar de que se revierta la decisión contra los policías, tomando como base la decisión de la tarde de hoy.

En Conapol estamos disponibles para llevar en conjunto cualquier acción al respecto. Esta acción debe de ser en conjunto y no de cada asociación en particular para demostrar que estamos unidos en la misma causa.

Esperamos contar con todos ustedes a la mayor brevedad.

Gracias anticipadas,



Edwin Robles  
Conapol